



Clasificadora de Riesgo

STRATEGIC ALLIANCE WITH



Insight beyond the rating.

COMUNICADO SOBRE CRISTALERÍAS DE CHILE S.A

Santiago, a 03 de julio de 2008

ICR Clasificadora de Riesgo, ha acordado Clasificar en Categoría AA, con tendencia "Estable", los Bonos número de inscripción N° 296 y la Línea de Bonos número de inscripción N° 421, de Cristalerías de Chile S.A. Asimismo acordó clasificar en Primera Clase Nivel 2, los Títulos Accionarios de la compañía, nemotécnico Cristales.

La compañía es controlada por el Grupo Elecmetal, de gran prestigio y trayectoria empresarial en el mercado chileno.

Su principal actividad es la fabricación de envases de vidrio, donde es líder del mercado con un 85% de participación. Además, la compañía mantiene el control de Viña Santa Rita, una de las mayores del país, y de importantes medios de comunicación, como el canal de televisión abierta Megavisión, Diario Financiero y la revista Capital.

Adicionalmente, Cristalerías de Chile, se relaciona mediante participaciones accionarias con empresas líderes de la industria de envases como CMF, y en la industria de telecomunicaciones, con VTR Globalcom S.A. Finalmente, en el extranjero participa con un 40% en la propiedad de la empresa de envases de vidrio Rayén Curá, ubicada en Mendoza, Argentina.

Las ventas consolidadas alcanzaron \$235.142 millones durante el año 2007, comparadas con \$205.911 millones para el año anterior. Este aumento de las ventas consolidadas se debe, principalmente, a mayores ventas en el negocio del vidrio (24,3%), en CIECSA* (10,7%) y en Santa Rita (5,4%).

La utilidad neta de la Compañía durante el año 2007, alcanzó los \$26.794 millones (\$29.961 millones en 2006). Esta utilidad se obtiene de mejores resultados operacionales compensados por menores resultados no operacionales. Por su parte, a marzo de 2008, la compañía tuvo una utilidad neta de \$3.728 millones durante el primer trimestre de 2008, que se compara con una utilidad neta de \$7.325 millones en el mismo periodo de 2007, lo anterior, debido principalmente, a que las ventas consolidadas alcanzaron \$46.915 millones durante los tres primeros meses del 2008, comparadas con \$49.529 millones para el mismo periodo del año anterior. Esta disminución de las ventas consolidadas se debe, principalmente, a menores ventas en el negocio del vidrio (-6,8%) y en CIECSA (-13,5%), compensadas parcialmente por las mayores ventas en Viña Santa Rita (4,0%).

Respecto a los indicadores financieros de la compañía a marzo de 2008, ésta presenta positivos indicadores de liquidez (razón circulante 4,18 veces, razón ácida 3,02 veces y capital de trabajo por M\$ 191.405.082), bajos niveles de endeudamiento (0,58 veces el patrimonio), buen nivel de cobertura de gastos financieros** (6,8 veces) y un bajo nivel de deuda financiera/ebitda (2,47 veces).

*Comunicación, Información, Entretención y Cultura S.A. (CIECSA), empresa que actualmente posee Megavisión, Editorial Zig-Zag, Ediciones Chiloé (Diario Financiero) y Simetral S.A. (sociedad para proyectos Internet).

** Ebitda (resultado de explotación+depreciación+amortización de intangibles)/gastos financieros



Clasificadora de Riesgo

STRATEGIC ALLIANCE WITH



Insight beyond the rating.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se verían afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Primera Clase Nivel 2

Títulos Accionarios con una muy buena combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

"La opinión de ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento.

El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma"

"Las clasificaciones asignadas son de exclusiva responsabilidad de ICR"